

Gabriela Olivera (compiladora). Autores: Noemí Girbal-Blacha, Graciela Mateo, Mario Lattuada, Gabriela Olivera, Juan Mauricio Renold y Laura Valdemarca. *Cooperativismo agrario: instituciones, políticas públicas y procesos históricos.* Ferreyra Editor, Córdoba, 2006

Este libro es el producto del esfuerzo conjunto de un grupo de investigadores que –desde diferentes espacios académicos y disciplinas y con diversas perspectivas y estrategias metodológicas– abordan la compleja temática del cooperativismo agrario.

Todas las investigaciones presentadas en esta compilación, con excepción de la realizada por Lattuada y Renold, se sitúan en los primeros gobiernos peronistas (1946-1955). Se debe tener en cuenta que la relación del peronismo con el conjunto del movimiento social argentino –dentro del cual las cooperativas constituyen una forma de organización–, agrega complejidad a la interpretación de la política, el estado y la sociedad. En este período, las cooperativas agrarias mostraron un acelerado crecimiento en un contexto caracterizado por la tensión en sus relaciones con el Estado.

En el primer capítulo, Noemí Girbal-Blacha recorre estas relaciones y los niveles de tensión alcanzados. Su estudio, cuya finalidad es confrontar el discurso cooperativista con la política sectorial y las respuestas cooperativas, centra el análisis especialmente en las cooperativas del Nordeste Argentino.

La posición crítica que asumió el cooperativismo con respecto a las políticas agrarias implementadas por el peronismo, que no le impedía admitir los beneficios del crédito oficial otorgado, así como su rechazo al excesivo intervencionismo estatal, tornaron sumamente tensas las relaciones durante los primeros años de gobierno.

A partir del Segundo Plan Quinquenal, la tensión disminuyó ante el reconocimiento del rol estratégico que podían desempeñar estas entidades en la economía nacional. Es así que las políticas públicas y el discurso del gobierno, se orientaron a apoyar el proceso de consolidación del cooperativismo así como a reconocerlo y legitimarlo. Sin embargo, detrás de ello aparecen indicios de cooptación ya que mientras el gobierno nacional reforzaba el auxilio crediticio dirigido a las cooperativas, pretendía mantener el contralor de su acción auspiciando la organización de un sistema nacional unitario de cooperativas de productores agropecuario (pág. 52-53).

A pesar de que el cooperativismo agrario ganó un espacio significativo en la economía del país lo cual se tradujo en substanciales apoyos

económicos, los mismos fueron distribuidos en forma asimétrica. La autora destaca que si bien las cooperativas de las regiones marginales (entre ellas el NEA) recibieron el auxilio del crédito, los beneficios continuaron privilegiando el desarrollo pampeano (pág. 53).

En el segundo capítulo, a cargo de Graciela Mateo, se analizan las políticas y prácticas que tanto el gobierno nacional y algunas administraciones provinciales como organizaciones cooperativas representativas del agro argentino adoptan para fomentar educación-capacitación-cooperativa entre las décadas del 40 y 50.

El principio cooperativo sobre educación, entrenamiento e información —vigente actualmente— sostiene que: "Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus entidades. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo".

Este principio, altamente valorado desde el inicio del cooperativismo a nivel mundial, que tiene un carácter de proceso permanente y que reconoce un espacio "más allá de la escuela", sigue siendo considerado como fundamental.

Partiendo de la premisa de que la educación cooperativa constituye el andamiaje para la aplicación de los restantes principios cooperativos, el movimiento cooperativo agrario argentino asumió la responsabilidad de crear conciencia en los jóvenes como reaseguro para su propio fortalecimiento y consolidación.

Es así que desde fines de la década del 30, se fomentó la creación de Centros Juveniles —en el seno de las cooperativas de base— cuya función era estimular y orientar a la juventud agraria para que fuese factor eficiente en el movimiento cooperativo (pág. 69). Estos Centros, donde no existía injerencia del Estado y que eran promovidos orgánicamente por una entidad de segundo grado (ACA), alcanzaron un mayor grado de complejidad cuando, en 1944, conformaron el Consejo Central que agrupaba a las Juventudes Agrarias Cooperativistas. Como bien destaca Mateo, estas instancias colectivas se instituyeron con el objeto de que la capacitación y la elevación de la calidad de vida que reportaba la organización cooperativa se convirtiera en un freno para la destrucción de la familia agraria por el éxodo de sus hijos hacia las ciudades (pág. 70).

El papel que tuvo el Estado para ampliar los beneficios de la educación cooperativa a la sociedad en su conjunto, es analizado a través de los diferentes intentos por incorporarla a los programas de estudios oficiales que no tuvieron su correlato en la práctica concreta.

En el tercer capítulo, Graciela Mateo y Gabriela Olivera conjugan investigaciones anteriores en un estudio comparativo de dos corporaciones agrarias: la Federación Agraria Argentina (FAA) y la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA). Ambas organizaciones con diferentes orígenes y características identitarias, son reconocidas por su amplia trayectoria en el medio rural anterior a la aparición del peronismo.

Mientras que FAA es caracterizada como una corporación gremial reivindicativa, impronta que impregnó su proyecto cooperativo (FACA), ACA puede ser definida como una organización profesional orientada a brindar una diversificada gama de servicios a las cooperativas asociadas. Sin embargo, en su prédica discursiva, las dos coincidían en afirmar que el cooperativismo constituía la herramienta adecuada para enfrentar las estructuras monopólicas presentes en el agro argentino y que, para afianzar dicho movimiento, era necesario promover la organización de la juventud.

Con respecto al posicionamiento de estas entidades frente a las políticas implementadas por el gobierno peronista, que puede ser considerado como un interrogante central, las autoras profundizan en ciertos aspectos relevantes: comercialización agrícola, tenencia de la tierra, industrialización y legislación laboral.

Con respecto al primer aspecto, en tanto que ACA hacía una férrea defensa de la libre comercialización de la producción oponiéndose a cualquier forma de intervencionismo estatal; la FAA presentaba una postura favorable a las políticas de intervención.

Si bien la tenencia de la tierra constituía una reivindicación común, en ACA no alcanza la centralidad que tenía para FAA. Asimismo, ambas convergían en un apoyo al impulso de industrialización, pero sustentado en diferentes objetivos.

El rechazo a la legislación laboral vigente durante el período analizado, alcanzaba distinto grado de intensidad en ambas; representando para FAA uno de los puntos de mayor conflictividad con el Estado.

Los capítulos 4 y 5, a cargo de Gabriela Olivera y Laura Valdemarca respectivamente, están dedicados al análisis institucional de una cooperativa de primer grado (Cooperativa Agrícola Ganadera Los Cóndores, provincia de Córdoba), en su etapa formativa (1950-1955).

Gabriela Olivera indaga sobre el proceso de conformación de dicha cooperativa y la lógica institucional subyacente, tomando como referencia la tipología de formas institucionales en la organización cooperativa elaborada por Lattuada y Renold y que se presenta en el último capítulo de esta compilación.

La Cooperativa Agrícola Ganadera Los Cóndores, fue el resultado concreto del proyecto cooperativo de la FAA. De tal manera que su

accionar no estaba sujeto sólo a los principios de la doctrina cooperativa, sino que debía también encuadrarse en la lucha gremial ("...era desde la defensa de los intereses generales del sector (chacarero) donde debía encararse el accionar cooperativo" - pág. 133).

La injerencia permanente de la FAA en el proceso de toma de decisiones de la entidad de primer grado, trataba de evitar desviaciones de esta concepción. Sin embargo, la prevalencia de un discurso económico pragmático dentro de la cooperativa generaba un clima de tensión y conflictividad con FAA. Se puede decir que mientras esta última propugnaba por un modelo ideal "consecuente", las conductas oportunistas de la cooperativa con FACA, que implicaban un alejamiento de ese "deber ser", daban paso a situaciones "paradojales". A su vez, el oportunismo también atravesaba las relaciones entre los socios y la cooperativa.

Esto lleva a Olivera a concluir que: "...el proceso de conformación institucional que experimentó la cooperativa de primer grado asumió la modalidad histórica de adaptación de una organización pequeña, internamente poco compleja, a un entramado institucional mayor en donde la lógica institucional paradójica se introducía desde las instituciones matrices" (pág. 146).

Laura Valdamarca se propone explicar como se sostienen las organizaciones cooperativas en el tiempo, teniendo en cuenta que la cooperación es una construcción social, y como desarrollan su capital social. Para ello, se sumerge en el análisis de la estructura organizativa de la cooperativa y de las relaciones que se establecen en su interior.

El grupo fundador, conformado por dirigentes locales de la FAA, en su ardua tarea de crear conciencia en los productores sobre los beneficios de la acción colectiva, tuvo que hacer frente a representaciones sociales negativas y superar la apatía participativa.

Son estos mismos socios fundadores, que asumiendo el compromiso de organizar y consolidar la cooperativa constituyeron el Consejo de Administración. El mismo que se presenta como una estructura cerrada que concentra la toma de decisiones, que instituye un sistema de premios y castigos que fomenta los vínculos clientelares y que demuestra su incapacidad para delegar funciones es el que, según la autora, "sostuvo la formación de capital social" (pág. 165).

Si a lo anterior se suma, como este Consejo distorsionaba el significado que tiene la Asamblea dentro de la estructura interna de una organización cooperativa, llama poderosamente la atención en las investigaciones de Olivera y Valdamarca -pero sobre todo en la de esta última- la ausencia total de interrogantes sobre la naturaleza de la participación